



Bases del Bitmaxreto

Para participar en el concurso

Para participar en el concurso es necesario aceptar y cumplir las siguientes bases oficiales.

No es necesario realizar ninguna compra o desembolso para participar en este concurso o ganarlo. La participación en el concurso está prohibida allí donde existan restricciones o impedimentos legales, y es válida únicamente para personas con residencia legal en España o en Andorra.

Patrocinadores

Este concurso está organizado y patrocinado por Editorial Casals, SA, empresa con sede en Barcelona (España).

Marcas comerciales promocionadas en el concurso

La marca comercial que colabora en el concurso y que, por consiguiente, será promocionada en la web y en otros materiales promocionales es:

- Combel Editorial, sello de Editorial Casals, SA.

Ámbito territorial del concurso

El concurso se realizará en el territorio nacional de España y de Andorra entre todos los usuarios del portal www.combeeditorial.com/bitmax que decidan inscribirse y enviar la fotografía.

Período de participación en el concurso

El plazo de participación en el concurso **se abre el 4 de noviembre de 2024** a las 12:01 GMT+1 y **finaliza el 9 de mayo de 2025** a las 23:59 GMT+1 (en lo sucesivo, «plazo de participación»). No podrán participar las fotografías recibidas con fecha



posterior a la indicada, independientemente de la fecha en la que se hayan inscrito.

Este concurso es prorrogable a discreción de Editorial Casals, SA.

Gratuidad del concurso

La opción de participar en el concurso es totalmente gratuita.

Participantes

Tendrán derecho a participar en el concurso todas las aulas de último curso de Educación Infantil de segundo ciclo, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria, así como los centros de educación especial. Las propuestas deberán vehicularse exclusivamente a través de los colegios.

Cada clase podrá enviar, como máximo, una fotografía de un Bitmaxreto.

Los datos que los participantes faciliten para su inscripción en el portal www.combeleditorial.com/bitmax deberán ser verídicos.

Perderán el derecho a participar todos aquellos participantes cuyos datos sean incorrectos o incompletos.

Mecánica del concurso

Para participar en el concurso, es necesario que el docente acceda a la página web www.combeleditorial.com/bitmax, que introduzca los datos de contacto (dirección de correo electrónico, colegio, código postal, nombre del docente), y que acepte la política de privacidad de Editorial Casals, SA.

A continuación, recibirá un correo electrónico confirmando la inscripción al concurso con la hoja de instrucciones. Una vez hecho el Bitmaxreto, deberá hacer una fotografía y mandarla dentro del plazo de participación a la siguiente dirección de Combel Editorial: bitmaxandco@combeleditorial.com



Celebración del concurso

Durante el mes de mayo de 2025 y una vez finalizado el plazo de participación, se procederá a realizar el sorteo.

Habrà un premio para el colegio ganador y tres premios para los colegios finalistas. Los cuatro premios se entregaràn a cuatro colegios diferentes. Así pues, un mismo colegio no podrá recibir más de un premio.

El premio del concurso no se puede canjear, cambiar ni sustituir por su valor en metálico.

La comunicación del resultado del sorteo a los ganadores se efectuarà a través del correo electrónico suministrado en el proceso de inscripción.

Adicionalmente, se comunicarán los ganadores del concurso a partir del **2 de junio en la web** www.combeleditorial.com/bitmax.

Asimismo, los participantes se comprometen a aceptar los resultados del concurso, que serán definitivos, inapelables y vinculantes en todos los aspectos, y Editorial Casals, SA quedará exonerada de cualquier posible reclamación.

Premios del concurso

Premios para el colegio ganador

- Premio Experiencia. La clase con más participación recibirá el Premio Experiencia, que consiste en 500 euros (IVA/IGIC incluido), para llevar a cabo una actividad en grupo. Este premio no se puede cambiar por el importe equivalente en metálico. Este importe será asumido por Editorial Casals, SA contra factura.
- Un lote de libros por valor de 200 euros para la biblioteca escolar.



Premio para los tres colegios finalistas

- Un lote de libros por valor de 200 euros para la biblioteca escolar.

Entrega de premios

Antes del 23 de mayo de 2025, cada uno de los ganadores recibirá un correo electrónico donde se indicará el premio ganado y las instrucciones correspondientes para hacer efectiva su entrega. En caso de no haber recibido ninguna respuesta a lo largo de los 10 días naturales siguientes al envío del correo, se otorgará el premio a otro participante.

La entrega de premios se realizará entre **el 12 de mayo y el 13 de junio de 2025** de la forma que acuerden Editorial Casals, SA y los ganadores. Un representante de Editorial Casals, SA contactará con el centro educativo para concretar el momento y el lugar de la entrega del premio.

Utilización publicitaria del nombre de los ganadores

Editorial Casals, SA, en el momento de otorgar los premios a los ganadores, recabará su consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicar el resultado del concurso en la web www.agusandmonsters.com, para lo cual utilizará su nombre de pila y las iniciales de los apellidos, con estricta sujeción a las obligaciones que para Editorial Casals, SA se derivan de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

Envío de comunicaciones comerciales

Asimismo, Editorial Casals, SA informa de que, con el objeto de mejorar



la comunicación con los participantes, se les podrá enviar comunicaciones comerciales de su interés, pudiendo revocar el presente tratamiento en el correo electrónico prensa@combeleditorial.com o bien usando el formulario de cancelación de la suscripción, cuyo enlace se incluirá en todas las comunicaciones que se envíen.

Utilización de los trabajos de los participantes y ganadores

Fotografías de los participantes (no ganadores)

Las fotografías de los participantes no se utilizarán con fines comerciales.

Estas fotografías sí que podrán ser utilizadas por Editorial Casals, SA para la promoción del concurso a través de la web y de las redes sociales.

Las fotografías enviadas a tal efecto no se devolverán a los participantes.

Fotografías de los ganadores y de los finalistas

Las fotografías ganadoras y finalistas sí que se podrán utilizar con fines comerciales.

Otros

La aceptación de las bases del concurso implica la inclusión automática en la base de datos de Editorial Casals, SA (NIF: A08199820) de la información adicional facilitada junto con la fotografía, sujeta a la política de privacidad detallada en la página <https://www.combeleditorial.com/legal/index.php>.

Participar en el concurso implica la aceptación de dicha política de privacidad.

Nota importante para todos los participantes

1. El formulario de inscripción en el concurso (dirección de correo electrónico, colegio, código postal y nombre) debe cumplimentarse dentro del plazo de participación o se considerará nulo.



2. Solo se admitirá un trabajo por participante.
3. Si los datos proporcionados por el participante no son correctos, quedará automáticamente excluido del concurso.
4. Todas las participaciones se considerarán públicas y no confidenciales.
5. Todos los usuarios se incorporarán a la base de datos de Editorial Casals, SA.

Impuestos

El ganador de este concurso es el único responsable de cualquier impuesto o carga fiscal aplicable como resultado de la entrega o el uso del premio. Editorial Casals, SA se reserva el derecho de efectuar las retenciones y deducciones de impuestos y cargas del premio en la medida en que le obligue la ley.

Compromisos, garantías y exoneración de responsabilidades por parte del concursante

(a) La participación en este concurso implica la garantía por parte de cada participante de que la información introducida en el sitio web del concurso es auténtica y correcta.

(b) Al entrar en el concurso, cada participante acepta proteger y defender a Editorial Casals, SA, sus filiales y sus correspondientes empleados, agencias, representantes, personal subcontratado, proveedores de servicios y asesores profesionales relacionados con el concurso (todos ellos, en lo sucesivo, «partes relacionadas con el patrocinador») frente a cualquier demanda o reclamación de terceros que pueda interponerse como resultado (i) del incumplimiento de alguno de los compromisos y garantías aceptados por el participante o (ii) del incumplimiento o la violación de alguna de las disposiciones de estas bases oficiales por parte de dicho participante. Igualmente, acepta mantener a todas las partes relacionadas con el patrocinador libres de cualquier responsabilidad derivada de posibles demandas o relativa a ellas.



(c) Cualquier participación que incumpla cualquiera de los compromisos o garantías anteriormente mencionados o que, de alguna manera, infrinja estas bases oficiales, se considerará nula y quedará automáticamente descalificada del concurso.

Otros acuerdos del concursante

(a) Con su participación en el concurso, cada participante acepta y reconoce que ni Editorial Casals, SA ni las partes relacionadas con ella deberán asumir responsabilidad alguna por:

(i) el retraso, la pérdida, el robo o la falsificación de participaciones, o la llegada de participaciones incompletas, dañadas, ilegibles o dirigidas a un destinatario incorrecto;

(ii) posibles errores, omisiones o inexactitudes de la información o de los datos de identificación en alguna participación;

(iii) cualquier litigio o demanda que surja por la participación de un concursante en el concurso o por sus documentos de inscripción, o bien por la recepción, la propiedad o el uso del premio;

(iv) cualquier error de cualquier equipo informático, *software*, acceso a Internet, red, cable o teléfono, o cualquier otro error técnico o de comunicación, fallo, mal funcionamiento, interrupción o retraso; o bien

(v) cualquier daño que pueda sufrir el equipo informático, el *software* o los datos del participante u otra persona como consecuencia de la participación en el concurso o del acceso, la descarga o el uso de cualquier herramienta, archivo, datos, *software*, artículos o materiales relacionados con este concurso.

(b) Al participar en este concurso, cada concursante acepta y consiente que Editorial Casals, SA pueda recopilar, usar y conservar sus datos personales para los propósitos previstos por el concurso (lo que incluye, a título meramente enunciativo, pero no restrictivo, el procesamiento y la administración de las participaciones, la entrega de esos datos a las partes relacionadas con el patrocinador cuando sea necesario para la operativa del concurso, la



comunicación y la entrega del premio al ganador, el anuncio público del ganador, y la publicidad y la promoción del concurso).

Derechos reservados de Editorial Casals, SA

Editorial Casals, SA se reserva el derecho, en la medida en que lo permita la legislación vigente, de dar por finalizado, cancelar o suspender el concurso en parte o en su totalidad si un fraude, fallo técnico o cualquier otro factor que esté fuera su control daña la integridad del concurso, si así lo determina Editorial Casals, SA. Si algo obstaculiza la correcta marcha de la promoción o impide la recepción de inscripciones por causas que pueden incluir la imposibilidad de acceder al sitio web del concurso u otros sitios asociados, la infección por virus, defectos del código, la manipulación ilícita, la intervención no autorizada, el fraude, acciones de los participantes, fallos técnicos o cualquier otro motivo que, en opinión de Editorial Casals, SA, dañe o afecte a la administración, la seguridad, la imparcialidad, la integridad o el adecuado desarrollo del concurso, Editorial Casals, SA se reserva el derecho de descalificar a cualquier individuo implicado en la acción y/o a cancelar, finalizar, modificar o suspender el concurso o cualquiera de sus partes. Cualquier intento de dañar deliberadamente algún servicio o sitio web, o de obstaculizar el desarrollo normal del concurso por parte de algún individuo supone una violación de las leyes penales y civiles, y, en caso de producirse tal intento, Editorial Casals, SA se reserva el derecho de reclamar a dicha persona los correspondientes daños y perjuicios en la medida en que lo permita la ley. Asimismo, Editorial Casals, SA se reserva el derecho de cancelar y retirar cualquier participación que sea objeto de reclamación por parte de terceros como consecuencia de la violación de los derechos de autor o de cualquier otro derecho.

Legislación aplicable y jurisdicción

Estas bases oficiales están regidas y deben interpretarse de conformidad con las leyes españolas, y no dan validez a ningún conflicto de principios legales. Por el presente documento, cada concursante se somete a la exclusiva jurisdicción de los tribunales de Barcelona.